ACTAS DE LA REUNIÓN DE
LA JUNTA DIRECTIVA DEL
CLUB DE GOLF ALOHA
martes, 28 julio 2026
Ref. 07/26

Presentes: Rafael Fontán Zubizarreta (Presidente), Ernesto Franco Macías, Robert Bowles, Kaisa Hayrynen, Federico González, Peter Elgaard, Laura van Engelenburg.

Rod Spinks y Susanne Jonsson asisten mediante conexión online.

También asiste Borja Oliva (Gerente) y Javier Valcarce, asesor legal del Club y Francisco Botella, Presidente de Aloha Golf, SA.

Se reúne la Junta Directiva conjuntamente con el Consejo de Administración de Aloha Golf SA, para tratar el único punto del Orden del Día

1. **Formalización del nuevo contrato del restaurante.**

Con carácter previo, se hace constar que, si bien desde un punto de vista jurídico corresponde a Aloha Golf, S.A., como titular de la explotación, la formalización del nuevo contrato de arrendamiento del restaurante, resulta evidente que una decisión de esta naturaleza afecta directamente al Club, a sus socios y al funcionamiento ordinario de sus instalaciones. La Junta agradece, por tanto, la deferencia del Consejo de Administración de Aloha Golf, S.A. al trasladar al Club la propuesta de contratación para que pueda igualmente conocerla y valorarla, así como la oportunidad que se le ha brindado de participar activamente durante todo este proceso en las negociaciones y trabajos realizados para llevar a cabo la transición de la explotación del restaurante.

Tras la decisión de Fermín Muñoz de no continuar al frente del restaurante, finalizando su relación con el club el 31 de agosto de 2026, y habiendo analizado el Comité, creado para la gestión de la transición del mismo, los resultados de la auditoría realizada sobre la situación y gestión del restaurante, se acuerda iniciar relaciones comerciales con Carlos Ordóñez y Clara Ávila, personal con largos años de experiencia en la casa.

Se presenta el nuevo contrato de arrendamiento y se discuten los términos, considerando los siguientes aspectos:

1. Continuidad ante todo. Carlos y Clara llevan muchos años con nosotros, incluso Carlos anteriormente trabajó en Cipriano. Conocen a los socios, conocen la dinámica y el manejo del restaurante y del club en general, y saben lo que hace de Aloha un lugar tan especial. Esa continuidad ha sido el hilo conductor de toda la decisión. En todo el mundo del golf y de la restauración de Marbella, se reconoce que Aloha cuenta con un restaurante excelente. Proteger esa trayectoria y ese legado ha sido nuestra prioridad, y por ello con su elección, lo que tan bien ha funcionado se mantiene sin rupturas ni experimentos.

2. Renovación sin perder la esencia. A esa continuidad, Carlos y Clara van a sumar ideas nuevas con las que aspiran a mejorar aún más la experiencia culinaria, siempre respetando y preservando aquello que los socios ya valoran.

3. Una solución sólida para el Club. La fórmula acordada no supone coste alguno para el Club. Al contrario, el soporte financiero que vamos a implementar para facilitar el arranque de esta nueva etapa, está estructurado de manera que reporte un retorno económico al club. Lo contrario a lo que ha ocurrido en varios Clubes de Golf de prestigio de la Costa.

4. Acompañamiento en la gestión. Tanto la Junta como nuestro equipo directivo apoyará a Carlos y Clara en los aspectos de gestión y control del negocio, de modo que puedan centrar todo su talento en lo que mejor saben hacer; atender a los socios y ofrecer una cocina y un servicio excelentes, siempre con el respaldo del Club.

Por todo ello, la Junta está convencida de que Carlos y Clara son la mejor alternativa posible para mantener en Aloha el nivel de calidad, servicio y oferta gastronómica que nos distingue.

El contrato queda aprobado por unanimidad y en consecuencia Carlos Ordoñez y Clara Ávila iniciarán su gestión al frente del restaurante el día 1 de septiembre de 2026.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO